



CONTRALORÍA
General de la República

**SECRETARÍA COMÚN DE LA CONTRALORIA DELEGADA PARA LA
RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO
COACTIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

CONSTANCIA SECRETARIAL:

La suscrita profesional asignada a la Secretaría Común de la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, de la Contraloría General de la República

HACE CONSTAR:

Que la Dirección de Investigaciones N° 3, solicitó el trámite de notificación por anotación en el Estado del Auto N° 01118 del 05/08/2024, dentro del proceso de responsabilidad fiscal PRF-817112-2021-39129, entidad afectada: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA; el cual se surtió en el estado número 142 del día martes 6 de agosto de 2024.

Es de anotar que, la notificación por anotación en Estado de la mencionada providencia, *queda sin efecto jurídico* debido a error involuntario en la solicitud.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 15 de agosto de 2024.


MARIBEL SALAMANCA SALAMANCA
Funcionaria Secretaria Común